



Honorable Concejo Deliberante de Carlos Tejedor

ORDENANZA N° 2469-2017

FUNDAMENTOS:

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Licitación Privada N° 13/2017 y, para la COMPRA DE UN HABITACULO MOVIL MODULAR CON DESTINO A PLAYA DE ESTACIONAMIENTO (Exp. N° 4020-5058/2017);

Se eleva el presente Proyecto de Ordenanza conforme lo establecido en el articulo 155 de la L.O.M., por registrarse un solo oferente.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 2469-2017

Artículo 1°.- Autorizase al Departamento Ejecutivo a -----
----- adjudicar a la Empresa TECNIMET CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS S.A. la COMPRA DE UN HABITACULO MOVIL MODULAR CON
DESTINO A PLAYA DE ESTACIONAMIENTO de acuerdo a las cláusulas
y condiciones establecidas en el Pliego de la Licitación
Privada N° 13/2017, por registrarse un solo oferente.

Artículo 2°.- Cúmplase, comuníquese al Departamento -----
----- Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE, EN LA CUARTA SESIÓN ESPECIAL.

EDUARDO M. FIGUEROA
SECRETARIO HCD

Arg. ALICIA ANDRÉU
Presidente HCD

